

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59**PARACUELLOS DE JARAMA****LICENCIAS**

Se ha solicitado, por parte de don Antonio Muñoz Moreno, licencia municipal de actividad para venta y taller de estampación y marcaje de artículos promocionales en ronda de la Fuente, número 9, de este municipio.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento y al objeto de que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días desde la presente publicación, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a 9 de agosto de 2021.—El alcalde en funciones (P. D. 767, de 4 de agosto de 2021), Aitor Monasterio Hormaechea.

(02/25.499/21)

